



Recortan 6 mmdp a órganos autónomos

El Instituto Nacional Electoral es el más afectado; la mayor parte de los recursos, más de 6 mil 400 millones de pesos, serán destinados a Bienestar

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023, que elaboraron los diputados federales, perfila un recorte de 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos a distintos órganos autónomos, para reasignarlos, en su gran mayoría, a la Secretaría del Bienestar, que administra y otorga los programas sociales del gobierno federal.

El documento, que será debatido y en su caso aprobado este lunes en la Comisión de Presupuesto, le quita 4 mil 475 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE), lo que significa 24% del monto que solicitó, bajando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

Otros órganos que serán afec-

tados con los recortes presupuestales son: el Poder Judicial, con mil 425 millones de pesos; el Poder Legislativo, con 446 millones de pesos; la Auditoría Superior de la Federación, con 122 millones menos; la Comisión Federal de Competencia Económica, 33 millones menos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con 18 millones menos, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones con 17 millones de pesos menos.

De manera paralela, la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que preside Rosario Piedra Ibarra, no sufrirán recortes en su presupuesto.

La Secretaría del Bienestar pasará de 408 mil 290 millones de

pesos a 414 mil 632 millones; la Secretaría de Gobernación tendrá una ampliación de 47 millones 544 mil pesos y las entidades no sectorizadas recibirán un monto de 47 millones 930 mil pesos adicionales.

REDUCCIÓN

4,475

MILLONES DE PESOS

es la reducción propuesta en el presupuesto de 2023 para el Instituto Nacional Electoral.

1,425

MILLONES DE PESOS

se le restarían al presupuesto del Poder Judicial.



Dictamen de PEF 2023 perfila quitar 4 mil 475 mdp al INE

Propuesta, que será discutida hoy, **prevé retirar recursos para dirigirlos en su mayoría a la Secretaría de Bienestar** para programas sociales; presupuesto de CNDH y de la FGR, intactos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En el dictamen Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 que será sujeto a dictaminación este lunes, se perfilan recortes a los órganos autónomos por 6 mil 437 millones 533 mil 326 pesos, dinero que en su mayoría será reasignado a la Secretaría del Bienestar, a fin de seguir costeadando programas sociales.

La propuesta, que comenzó a circular la mañana de ayer domingo, plantea que la mayor reducción de recursos será para el Instituto Nacional Electoral (INE), al que les restan 4 mil 475 millones 501 mil 178 pesos, es decir, 24% menos del dinero que solicitó, pasando de 24 mil 696 millones a 20 mil 221 millones de pesos.

En la justificación del recorte, los diputados argumentan que no se aprecia una motivación suficiente de la que pueda

desprenderse el gasto necesario para llevar a cabo las actividades referidas: "El INE no proporciona metodología ni estimaciones que permitan vincular la información objetiva de origen técnico con los montos a que hace referencia".

El Poder Judicial también se ubica entre los más golpeados en recortes, con reducciones por más de mil 425 millones de pesos.

De ese total, el más vapuleado será el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con una reducción de mil 286 millones de pesos con respecto a lo que solicitó, pasando de 71 mil 220 millones de pesos a 69 mil 933 millones de pesos.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá una reducción de 103 millones de pesos, mientras que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sufrirá una disminución de 35 millones de pesos.

En lo que respecta al Poder Legislativo, se perfila reducirle 466 millones de pesos; de ellos, 140 millones se le quitarán a la Cámara de Senadores; 204 millones a la Cámara de Diputados, y 122 millones de pesos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Otros órganos autónomos que también fueron golpeados en su presupuesto son la Comisión Federal de Competencia Económica, con 33 millones de pesos menos; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), con 18 millones de pesos menos; así como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, con 17 millones de pesos menos.

Órganos aliados de AMLO, sin recortes

Llama la atención que sólo dos órganos autónomos no recibieron recortes, ambos afines al gobierno federal.

Se trata de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a cargo de Rosario Ple-

dra Ibarra, quien recientemente pidió a los diputados aprobar la reforma presidencial en materia electoral. El órgano recibirá íntegros los mil 798 millones de pesos que solicitó.

En tanto, la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, y cuyas autoridades determinaron recientemente no ejercer acción penal contra Pío López Obrador por los videos donde se le observa recibiendo bolsas con dinero, tampoco tendrá reducciones, y recibirá los 18 mil 954 millones que pidió.

Bienestar, la gran beneficiaria

Los grandes beneficiados son principalmente la Secretaría del Bienestar, encargada de administrar programas sociales como las pensiones para adultos mayores y Sembrando Vida, entre otros, quien tendrá una ampliación de 6 mil 342 millones de pesos, para pasar de 408 mil 290 millones de pesos, a 414 mil 632 millones.



También tendrá más recursos la Secretaría de Gobernación, cuyo titular es Adán Augusto López, que tendrá una ampliación de 47 millones 544 mil pesos, mientras que las entidades no sectorizadas tendrán 47 millones 930 mil pesos adicionales.

Proyecto no escuchó a comisiones
Pese a que el proyecto de pre-

supuesto cuenta con la opinión positiva de todas las comisiones, no se tomaron en cuenta decenas de propuestas que se plantearon por las mismas.

Seguridad Social solicitó contar con recursos para la prevención y atención del cáncer de pulmón, la asignación de presupuestos para el Instituto Nacional de

Cancerología, además de ampliar recursos para el Instituto de Enfermedades Respiratorias.

Salud llamó a recuperar el nivel de presupuesto del Instituto Nacional de Rehabilitación y destinar más recursos para atender la salud mental, mientras que la Comisión de Cultura pidió retomar el programa de Bibliotecas Vir-

tuales y recursos para digitalizar el acervo de la Biblioteca Central de la UNAM, entre otros.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2023 será dictaminado este lunes en el interior de la Comisión de Presupuesto. ●

Les aprietan el cinturón

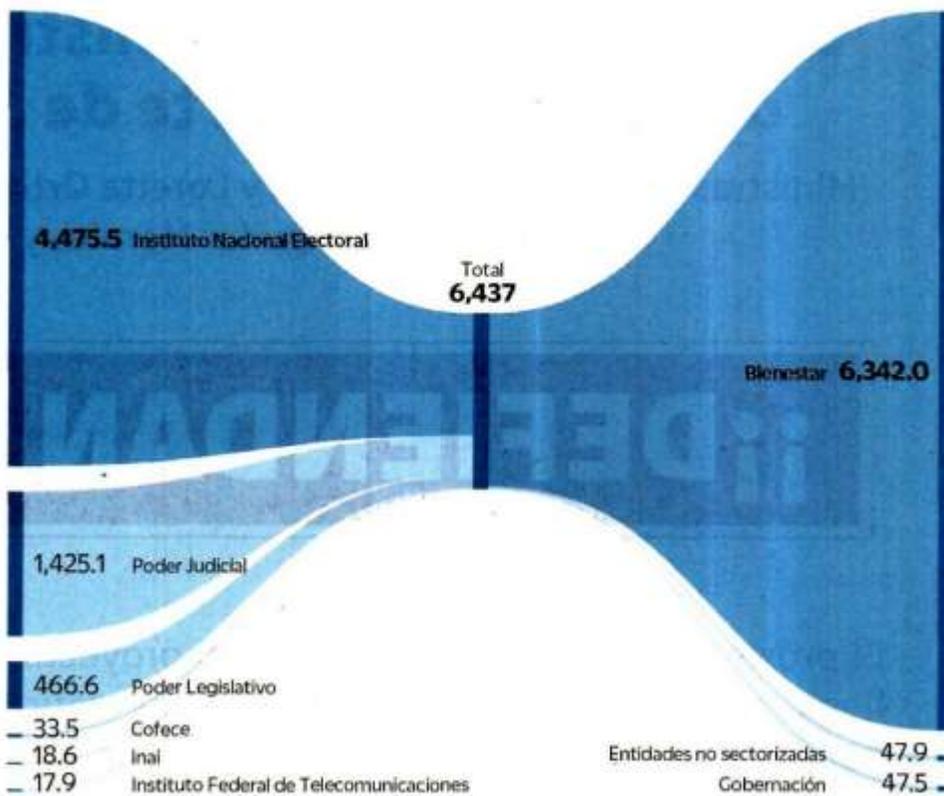
El dictamen del PEF 2023 plantea reducir en 24% el capital al INE. Otro de los más golpeados es el Poder Judicial, con un recorte de mil 425 millones de pesos.

Reasignaciones a ramos autónomos

Millones de pesos

Ramos administrativos

Millones de pesos



NOTA: Las reasignaciones al Poder Judicial incluyen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Las reasignaciones del Poder Legislativo incluyen de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y de la Auditoría Superior de la Federación. Fuente: Dictamen del proyecto de presupuesto de egresos del 2023.



122

MILLONES DE PESOS

se plantea reducir a la Auditoría Superior de la Federación en el PEF.

JUSTIFICACIÓN DEL RECORTE DE LOS DIPUTADOS

"El INE no proporciona metodología ni estimaciones que permitan vincular la información objetiva de origen técnico con los montos a que hace referencia"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dentro de los recortes planteados al Poder Judicial, el más afectado será el Consejo de la Judicatura Federal, con mil 286 mdp menos.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Comisión Nacional de Derechos Humanos recibirá íntegros los mil 798 millones de pesos que solicitó.